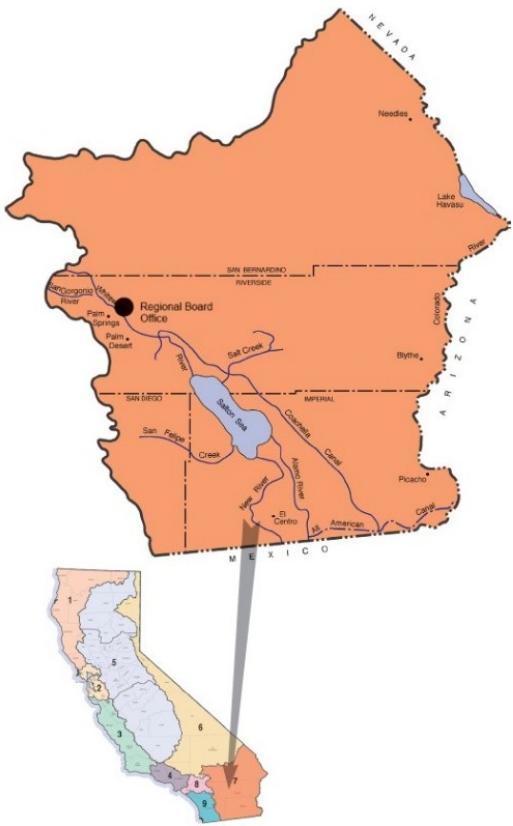




COLORADO RIVER BASIN REGIONAL WATER QUALITY CONTROL BOARD

HOJA INFORMATIVA DE LA UNIDAD DE SISTEMA NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE DESCARGAS POLUCIONANTES



La Junta Regional de Control de Calidad del Agua

La Junta Regional de Control de Calidad del Agua de la Región de la Cuenca del Colorado River¹, provee información abajo de actividades de permisos planeadas para el Año Fiscal 2025-2026 (1 de julio 2025 a 30 de junio 2026). Este es aviso al público de permisos para instalaciones en su comunidad que pueden impactar la calidad de su agua, e invitamos su participación en nuestros procesos de toma de decisiones.

LA JUNTA REGIONAL DEL AGUA

En California, hay diez “Juntas del Agua” encargadas de proteger el agua superficial y el agua subterránea. Hay una Junta Estatal del Agua (State Water Resources Control Board) y nueve Juntas Regionales de Control de Calidad del Agua; y son parte de la USEPA (Agencia de Protección Ambiental de E.E. U.U.).

La Junta Regional de Control de Calidad del Agua, toma decisiones sobre la calidad del agua para la Región de la Cuenca del Colorado River (Región 7), que cubre el área más árida de California. La Figura 1 muestra el área incluida en la Región de la Cuenca del Colorado River. A pesar de su clima seco, en la región hay dos masas de agua de importancia estatal y nacional: el Colorado River y el Salton Sea. El Colorado River 1) riega más de 600,000 acres de tierra de cultivo productiva en los valles de Imperial, Coachella, Bard, y Palo Verde, y 2) provee agua potable a varios millones de

personas en el sur de California. En la Región de la Cuenca del Colorado River hay muchas otras aguas de igual importancia para la gente y vida silvestre que requieren protección.

¹ El nombre de la Junta Regional del Agua en inglés: CA Regional Water Quality Control Board, Colorado River Basin Región, y también se conoce como: Board, Regional Board, Regional Water Board, Colorado River Basin Regional Water Quality Control Board (Region 7), Colorado River Basin Regional Board (Colorado RWQCB), CRRWQCB, RWQCB7 - Colorado River Basin, RWQCB-7, Regional Water Quality Control Board (RWQCB), etc.

La misión de la Junta Regional del Agua* es proteger y mejorar la calidad de nuestras aguas regionales así:

- Desarrollando políticas que abordan preocupaciones de calidad del agua regionales;
- Trabajando en programas y políticas estatales;
- Trabajando con otras agencias preocupadas con el control de calidad del agua;
- Adoptando permisos que regulan descargas al agua y a la tierra, e incluyen: órdenes de WDRs (Requisitos para Descargar Desechos) y permisos de NPDES (Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Polucionantes); e
- Informando e involucrando al público sobre/en asuntos de calidad del agua.

PROGRAMA DE PERMISOS DE NPDES

El programa de permisos de NPDES (Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Polucionantes), regula descargas de aguas residuales y agua de lluvia en aguas superficiales designadas como “Aguas de EE. UU.”. En California, las Juntas del Agua emiten y hacen cumplir permisos de NPDES federales con autoridad otorgada por la USEPA. Las actividades de permisos conllevan: emitir/renovar permisos, inspecciones, revisar reportes de monitoreo, y medidas de cumplimiento contra descargadores que violan los permisos.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PERMISOS DE NPDES PLANEADAS PARA AÑO FISCAL 2025 - 2026

El público puede contactar al personal de la Región 7 sobre el desarrollo y progreso de los permisos listados abajo que el programa de NPDES planea desarrollar para Año Fiscal 2025 – 2026.

Valley Sanitary District Wastewater Treatment Plant—Ciudad de Indio; Condado de Riverside (Renovación de permiso)

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del VSD [Valley Sanitary District (VSD) Treatment Plant] está en: 45500 Van Buren Street, al lado noreste de la ciudad de Indio (como a un cuarto de milla del intercambio vial de la Interstate 10 y el Highway 86). Esta planta: 1) trata aguas residuales de residentes de Indio, y 2) descarga las aguas residuales tratadas desinfectadas al Coachella Valley Storm Water Channel (un canal de agua de lluvia). Un permiso de la Junta Regional del Agua* adoptado en marzo de 2020 autoriza estas descargas. El personal está actualizando el permiso para la planta y planea presentarlo el invierno de 2026 para que la Junta Regional del Agua* considere adoptarlo.

Coachella Sanitary District Wastewater Treatment Plant—Ciudad de Coachella; Condado de Riverside (Renovación de Permiso)

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del CSD [Coachella Sanitary District (CSD) Wastewater Treatment Plant] está en: 87-075 Avenue 54, al lado este de la Ciudad de Coachella (como a un cuarto de milla del Highway 86). Esta planta: 1) trata aguas residuales de residentes de Coachella, y 2) descarga las aguas residuales tratadas desinfectadas al Coachella Valley Storm Water Channel (un canal de agua de lluvia). Un permiso de la Junta Regional del Agua* adoptado en

junio de 2020 autoriza estas descargas. El personal está actualizando el permiso para la planta y planea presentarlo el invierno de 2026 para que la Junta Regional del Agua* considere adoptarlo.

Imperial Irrigation District El Centro Generating Station—Ciudad de El Centro; Condado de Imperial (Renovación de Permiso)

La Estación Generadora de Energía de El Centro [Imperial Irrigation District (IID) El Centro Generating Station] es una planta de energía a gas y petróleo que está en: 485 East Villa Road al lado este de la Ciudad de El Centro, y a dos millas al oeste del Highway 111. La instalación descarga aguas residuales industriales tratadas al Drenaje Agrícola Central Núm. 5 (un tributario del Alamo River). Un permiso de la Junta Regional del Agua* adoptado en enero de 2020 autoriza estas descargas. El personal está actualizando el permiso para la planta y planea presentarlo la primavera de 2026 para que la Junta Regional del Agua* considere adoptarlo.

Orden General “Fase I” para MS4s (Sistemas Separados Municipales de Desagüe de Lluvia) en la Cuenca del Whitewater River—Coachella Valley, Condado de Riverside (Renovación de Permiso)

La Junta Regional* regula descargas de áreas urbanas que tienen MS4s (Sistemas Separados Municipales de Desagüe de Lluvia). Los permisos MS4 Fase I aplican a áreas urbanas con más de 250,000 personas. El 14 de marzo de 1991, la Junta Regional del Agua* designó a la Cuenca del Whitewater River como área que requiere un permiso MS4 Fase I. La mayoría de la Cuenca del Whitewater River está en Coachella Valley. En 1996, se adoptó el primer permiso para la Cuenca del Whitewater River y desde entonces, la Junta Regional del Agua* lo actualizó y renovó tres veces (el último entró en vigor en junio de 2023). El personal sigue actualizando el permiso y planea presentarlo en 2026 para que la Junta Regional del Agua* considere adoptarlo.

Orden General para Descargas al Agua Superficial de Agua Subterránea Extraída y Tratada Producto de Limpiar Agua Subterránea Polucionada por Compuestos Orgánicos Volátiles — Regional (Rescisión de Permiso)

En septiembre de 2015, la Junta Regional del Agua* adoptó un permiso general. Ese permiso autorizó descargas producto de la limpieza de agua subterránea polucionada por compuestos orgánicos de petróleo y otros VOCs (Compuestos Orgánicos Volátiles) liberados. Desde que fue adoptado el permiso general, descargadores no han solicitado esa cobertura. El personal planea proponer que la Junta Regional del Agua* rescinda el permiso general en su reunión de septiembre 2025.

MÁS INFORMACIÓN

Esta hoja informativa es parte de actividades de participación de la Junta Regional del Agua* (según la sección 189.7 del Código de Agua). Las actividades son para participación civil significativa, equitativa, y culturalmente relevante de comunidades potencialmente impactadas. Para más de las actividades propuestas de los permisos de arriba o preguntas de actividades de permisos para agua superficial, contacte a: Logan Raub al (760) 776-8966 o Logan.Raub@WaterBoards.ca.gov.